

There are no translations available.

## **Circular 929-2020**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 10 de enero 2020.

**Los cambios que trae la reforma laboral de AMLO:: (La Silla Rota) LA REFORMA LABORAL** aprobada el año pasado por el Congreso de la Unión fue un pilar para llegar a un acuerdo respecto a las recientes negociaciones del T-MEC. La reforma laboral aprobada el año pasado por el Congreso de la Unión fue un pilar para llegar a un acuerdo respecto a las recientes negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aprobado en comisiones del senado de EU este martes, el primer paso hacia la ratificación del acuerdo comercial por parte de aquel país. Por su parte, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha comenzado con la implementación de los cambios que supone la reforma laboral, cuyos ejes son garantizar una justicia expedita e imparcial y democracia sindical, además de que se crea el Centro Federal de Conciliación y Registro Federal, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En cuanto a la justicia expedita está la eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, para dar paso a Tribunales Laborales dependientes del Poder Judicial, los cuales preponderarán que exista una conciliación antes de llegar a un juicio. Además, se ha establecido un Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, encabezado por la STPS. Para lograr que las organizaciones sindicales sean transparentes, se tiene que garantizar el voto personal, libre, directo y secreto en cuanto a procesos de elección de dirigentes, además de la aprobación y legitimación de los contratos colectivos. (NVI Noticias)

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjNzvl1vjmAhWPB50JHQaYAjMQu4gBCCkoATAA&url=https%3A%2F%2Fwww.nvinoticias.com%2Fnota%2F135465%2Flos-cambios-que-trae-la-reforma-laboral-de-amlo&usg=AOvVaw0YjoPgqFRH9ddVEwyiWH6C>

**Brecha laboral de género limita desarrollo OCDE. (Jorge Cano).** La falta de participación de las mujeres en el mercado laboral limita el desarrollo de México, destacó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Menos de la mitad de las mujeres mexicanas en edad de trabajar participan en el mercado laboral, la segunda tasa más baja de la OCDE sólo por arriba de Turquía, informó José Ángel Gurría Treviño, secretario general de

la Organización. "Esto tiene que cambiar no sólo por razones morales y éticas, sino por razones económicas. Si México reduce la brecha de género en la fuerza de trabajo, se añadirían miles de millones al PIB", afirmó. De las mujeres mexicanas que trabajan, casi el 60 por ciento tiene trabajos informales con baja remuneración y sin prestaciones. Una de las causas, explicó, es que tres cuartas partes del trabajo no remunerado del hogar, incluyendo el cuidado de los hijos, lo hacen las mujeres. "Para cambiar esta tendencia es necesario asegurar servicios de educación y cuidado de la infancia temprana para reducir la carga de trabajo de las madres jóvenes", recomendó Gurría Treviño. Además, se deben de mejorar los permisos de paternidad apoyados con dinero público, para que los hombres aumenten su papel en el hogar. "En México los padres sólo tienen cinco días con goce de sueldo, por permiso de paternidad, es la prestación más precaria de la OCDE", destacó. (Reforma)

<https://www.reforma.com/brecha-laboral-de-genero-limita-desarrollo-ocde/ar1849359?v=4>

**Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). RETO.** GINgroup, que preside Raúl Beyruti Sánchez, mantiene su compromiso de apoyar al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en 2020 del gobierno federal, con el fin de seguir brindando oportunidades a la juventud mexicana a través de la integración al mundo laboral formal. Al momento, ha abierto la puerta de 45 de sus empresas inscritas como centros de trabajo y tiene 41 planes de capacitación. (Crónica)

[https://www.cronica.com.mx/notas-\\_sellan\\_alianza\\_pepsico\\_mexico\\_y\\_grupo\\_televisa\\_\\_rondas\\_petroteras\\_atraen\\_inversiones\\_dice\\_cce\\_\\_logra\\_renault\\_cifra\\_historica\\_magda\\_lopez-1142748-2020](https://www.cronica.com.mx/notas-_sellan_alianza_pepsico_mexico_y_grupo_televisa__rondas_petroteras_atraen_inversiones_dice_cce__logra_renault_cifra_historica_magda_lopez-1142748-2020)

**El Contador. 1.** Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprovechó la visita en México de José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para entregarle documentos y estudios que está haciendo el gobierno en materia de inclusión laboral y sindical. Y es que Gurría criticó que México tiene una de las mayores brechas de empleo por género entre los países que integran la OCDE. Alcalde confía en que, con cambios en la reforma laboral para incluir a mujeres en dirigencias sindicales, el programa Jóvenes Construyendo y Futuro y el alza al salario mínimo, sea suficiente para hacer frente a los retos de la paridad de género. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/118147>

**Quebradero. (Javier Solórzano). Sindicatos, ¿nuevos controles o democracia?** En un gran número de casos los sindicatos se convirtieron en centros de poder, control y eje del corporativismo. Los gobiernos priistas y los cuestionables 12 años de panismo lo construyeron y asumieron. Para el PRI la relación entre los líderes sindicales y el partido eran el eje de la gobernabilidad y la forma de mantenerse en el poder. De otra manera no se explica cómo los líderes sindicales permanecieron tantos años en el poder. Hemos citado en otras ocasiones al sociólogo estadounidense Wright Mills. Decía que los líderes sindicales llegaban por los trabajadores y se mantenían en el poder por los políticos o los empresarios. Los liderazgos de

algunos sindicatos, particularmente los ligados a los gobiernos del PRI y el PAN, se diluyeron en los últimos años ante los impulsos democráticos de los trabajadores y sobre todo ante la caída de estos partidos. Ya no tuvieron de dónde asirse unos y otros porque la relación de poder se diluyó, lo que derivó en el fin de la complicidad e intereses comunes, para terminar viendo el tsunami electoral junto con una toma de conciencia de los trabajadores, que los llevó a exigencias y demandas que los líderes ya no tenían manera alguna de enfrentar. El resultado final terminó por evidenciar cómo, en un buen número de casos, los trabajadores rebasaron a los líderes, quienes nunca entendieron la transición y que el Gobierno pretende sea una transformación. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/javier-solorzano-zinser-sindicatos-nuevos-controles-o-democracia/>

**Eliminar el outsourcing: Beneficios y consecuencias para un país como México. (Pilar Sánchez).** Algo que tenemos en común los millennials, además de que algunos estamos a nada de cumplir 30 años, otros ya los cumplieron, son las pocas esperanzas de tener una pensión digna o un trabajo con todas las prestaciones, y es que el outsourcing nos ha afectado irremediablemente, nos ha dejado sin muchas opciones y a veces no tenemos otra opción que tomar el trabajo aunque no nos den ninguna prestación. En agosto de 2012 conseguí mi primer empleo formal, iba a la mitad de carrera y por supuesto que me emocionaba la experiencia, hasta ese momento no había tenido tantos profesores que me pusieran en contexto del panorama laboral que nos esperaba a quienes decidimos estudiar Ciencias de la Comunicación. Sin duda, la experiencia fue muy buena y no sólo por todo lo que aprendí profesionalmente, sino porque me enfrenté a un mundo administrativo del cual no tenía idea, entre las primeras cosas fue irme a dar de alta en el Seguro Social y de ahí sacar varios papeles para que me pudieran contratar. Tras varios meses en la empresa me pidieron una copia de mi historial del Afore, la realidad es que no tenía ni idea de cómo saber eso así que fue toda una aventura entregar ese papel y enterarme de las pocas oportunidades que tendría de retirarme con una pensión digna ¿la razón? Yo, como muchos millennials, vemos nuestro futuro retiro con preocupación porque los esquemas en los que nos contratan parecen poco prometedores, y ahora miles de empresas nos ofrecen contratos por outsourcing. No es simple saber en qué consiste el outsourcing, por eso en Dinero en Imagen nos dimos la tarea de buscar a un especialista que nos explicará todos los detalles sobre este tema. Además, contactamos a algunos representantes de grupos parlamentarios para hablar sobre una de las propuestas que causó más controversia en la recta final del 2019. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/actualidad/eliminar-el-outsourcing-beneficios-y-consecuencias-para-un-pais-como-mexico/117889>